SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**1**
Código Centro	**101001**
Fecha Elaboración	**Julio de 2021**
Versión	**JUNIO 2021 - 3,21**
ID de Proceso	**42505-326372**
No. de documento	**152278**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	WILLI MOLINA RESTREPO	**C.C.**	80.161.797	**IP/Nº de contacto**	3144242621
Correo electrónico contratista:	wmolina@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	SI	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO		
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	22573994918		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**	NO				

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2219713/2021			**Nº Compromiso SIIF**	**111621**		
Valor Total del Contrato	$ 68.750.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 37.500.000	**6**	**Del**	**01/07/2021**	**Al**	**31/07/2021**	**$ 6.250.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 31.250.000		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

SERVICIOS PERSONALES: 8-2021-000913 EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL GRUPO GESTIÓN CURRICULAR PARA ANALIZAR TENDENCIAS DEL MERCADO LABORAL, IDENTIFICAR NECESIDADES Y PROPONER ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 6.250.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	3,22%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 133.734
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 6.250.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 4.153.125**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 133.734**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Julio	**Junio**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**51890613**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 2.500.000	$ 2.500.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 312.500	$ 312.500
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 400.000	$ 400.000
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 13.100	$ 13.100
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ -	
Salud hasta $ 580.928	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 1.384.375	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	4.153.125,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	5.537.500,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	133.734,00	3,22%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	53.492,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 6.062.774,00**	

SON: SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

En mesas de trabajo con las gestorías de las redes de ambiental, biotecnología, química y logística y gestión de la producción se hace la reasignación de fechas, observaciones, aclaración de los programas terminados en diseño y desarrollo a la fecha y se determina unos en espera por falta de asignación de recursos o cambios de modulos a proyectos. Por lo anterior el avance de los planes de las redes es de: •Logística y gestión de la producción = 32.7% •Ambiental= 32% •Biotecnologia= 4% •Quimica= 22%
Realice jornadas de racionalización de las redes ambiental, biotecnología, química aplicada y logística y gestión de la producción, con el objetivo de revisar el catálogo vigente de formación, las necesidades de actualización, generación de nuevos diseños
Se anexan los planes de trabajo anuales con los porcentajes de avance y soportes de los grupos de gestión curricular que me asignaron desde la Coordinacion del grupo: •Ambientes de formación: 56.25% •Worldskill: 66.7% •Unidad de análisis de tendencias: 36% •Internacionalización: 7.7%. En mesa interna se da respuesta conjunta con Sennova a requerimiento de la UNISINU

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

WILLI MOLINA RESTREPO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ANDREA CONSTANZA TIBAQUIRA CELIS
CONTRATISTA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

NIDIA JEANNETTE GOMEZ PEREZ
DIRECTORA FORMACION PROFESIONAL

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	Willi Molina Restrepo	**NIT:**	80161797
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	junio 2021
Número de Radicación:	51890613	**Total a pagar:**	$740,600
Fecha de vencimiento:	09/07/2021	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	12/07/2021	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1054595229
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$13,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$400,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$15,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$312,500
						$740,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 51890613, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

WILLI MOLINA RESTREPO

C.C 80.161.797

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de junio 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761125303000

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Bogotá 14/07/2021

Señor (a)
Andrea Constanza Tibaquira Celis
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1387010 de 1021**
Coordinadora del Grupo de Gestión Curricular
Dirección de Formación Profesional Integral
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2219713 del año 2021

Willi Molina Restrepo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80161797 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dirección General, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro (julio).

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($68.750.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Once (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE, por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($6.250.000) cada uno.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2021

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en la unidad de investigación de formación profesional integral del grupo gestión curricular para analizar tendencias del mercado laboral, identificar necesidades y proponer estrategias para fomentar la innovación de programas en todas las modalidades, a partir del trabajo colaborativo con la unidad de creación de currículos y contenidos

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar plan de trabajo anual que incluya actividades para el análisis de pertinencia en los	Obligación ya realizada en los meses de marzo y abril del año 2021	Obligación ya realizada en los meses de marzo y abril del año 2021

	diferentes sectores económicos de acuerdo con la información suministrada por la APE, OLO y Planeación.		
2	Participar y representar al SENA en encuentros con el sector productivo y social (mesas sectoriales, ferias, congresos, clusters, gremios y eventos), con el fin de identificar las necesidades del sector, para realizar diseño curricular de los programas de formación.	**Evidencia 1** Participe en mesas de trabajo de la aplicación de productos normalización (Mesas Sectoriales) en el diseño de programas de formación. **Evidencia 2** Represente al SENA en las mesas de trabajo en cuanto a los aportes generales al documento y acciones diseñadas para la política de protección animal - RADICADO DE SALIDA 2101-2-0708 **Evidencia 3** Lidere mesas de trabajo con la ONUDI - La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en la estructuración de unos eventos en sistema globalmente armonizado en el segundo semestre del año 2021 **Evidencia 4** Represente al SENA en las mesas de trabajo en el Comité Técnico Nacional del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical CTN-CMAR y la elaboración y ajuste del plan de trabajo 2020 – 2024 **Evidencia 5** Represente al SENA en las mesas de trabajo y memorias del comité del Programa	**Evidencia 1** Se relaciona ActaGGC_366 http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 2** Se relaciona documento generado en las jornadas http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 3** Se relaciona ActaGGC_389 y matriz de soporte de pactos para la reducción de brechas http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 4** Se relaciona acta y plan de trabajo 2020-2024 Cargada en la página de la DFP http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 5** Se relaciona memorias del comité y todas las actas de las reuniones y talleres Cargada en la página de la DFP

		Empleos Verdes en la Economía Circular (PREVEC) **Evidencia 6** Lidere mesas de trabajo con la Fundación Hidrobiológica George Dahl – GBIF y SIJIN Seccional de Policía Judicial para la estructuración de unos programas de formación en Control de tráfico de flora y fauna silvestre – SENA **Evidencia 7** Lidere mesas de trabajo con el Global Green Growth Institute – GGGI para realizar un seminario en Biotecnologico y generar articulación con el sector productivo.	http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 6** Se relaciona ActaGGC_400 y 405 http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 7** Se relaciona ActaGGC_391 y 406 http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
3	Realizar la proyección y formulación técnica de los convenios y alianzas que requiera la dirección de formación profesional para la elaboración y actualización de los programas de formación.	**Evidencia 1** Participe como designado en el Comité Técnico-Supervisón Convenio 425-2019, en el fortalecimiento de la estructuración del plan operativo del convenio. Se encuentra en ajustes finales. • Convenio Ideam: 25% del primer año	**Evidencia 1** Se relaciona acta, asistencia y plan operativo en excel http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
4	Elaborar informes de pertinencia en los cuales se analice la demanda que requiere el sector productivo y el mercado nacional e internacional para identificar las necesidades de formación.	**Evidencia 1** Se realiza en mesa de trabajo la guía para el análisis de elementos de entrada en el proceso de diseño curricular, la cual es la base de la elaboración de los informes de pertinencia. Para realizar la guía se hicieron análisis del sector, cifras de formación, OLO y varias fuentes de información.	**Evidencia 1** Se relaciona las actas ActaGGC_398 y 399 guía http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
5	Diseñar e implementar las estrategias de innovación e	**Evidencia 1** Lidero mesas de trabajo entre el grupo Sennova y las redes de ambiental, biotecnología,	**Evidencia 1** ActaGGC_390 de Sennova y archivo en Excel con lineas http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/

	investigación que requieran los programas de formación en todas sus modalidades, para fortalecer las competencias que requiere el sector productivo y/o el emprendimiento.	química y logística y gestión de la producción para la articulación con los semilleros y grupos de investigación con los programas de formación. **Evidencia 2** Se anexa el plan de trabajo anual con las estrategias y los porcentajes de avance y soportes: • Investigacion e innovacion: 60%	**Evidencia 2** Se relaciona plan de trabajo – hoja 2 http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
6	Elaborar las competencias investigativas y de innovación que requiere el diseño curricular de los programas de formación en todos los niveles de acuerdo con la red de conocimiento asignada.	**Evidencia 1** Se anexa el plan de trabajo anual y los porcentajes de avance: • Investigacion e innovacion: 5%	**Evidencia 1** Se relaciona plan de trabajo – hoja 1 http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
7	Proyectar los conceptos frente a proyectos de ley en los que se requiera la participación de la entidad y dar repuesta oportuna a los requerimientos internos y de entes externos que le sean asignados	**Evidencia 1** Gestione y participe en el proceso de las mesas de trabajo para la actualización, cambio y extensión de las NCL y EFO de 4 programas de formación titulada de la red ambiental y en general de los programas de la red de logística y gestión de la producción. Se presentan los informes de NCL elaborados por las redes de las redes ambiental, biotecnología, química aplicada y logística y gestión de la producción. **Evidencia 2** Proyecté respuestas a las PQRS asignadas por la Coordinación de Gestión Curricular	**Evidencia 1** Se relaciona ActaGGC_364 y 330 e informes de NCL de las redes http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 2** Se relaciona 1 archivo de respuestas a PQRS http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/

		Evidencia 3 Respuestas a solicitudes de: • Información diseños • Estadisticas y datos de programas del Ministerio del trabajo • Sustentación programas de baja demanda	**Evidencia 3** Se relaciona 1 archivo de respuestas a solicitudes http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
		Evidencia 4 Participo en la unidad de criterio técnico del comité de dotacion y modernización del SENA en las mesas de trabajo y análisis de proyectos y sedes en representación del grupo de Gestion Curricular.	**Evidencia 4** Se relaciona Actas 08, 09 y 10 del comité http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
		Evidencia 5 Consolide los talleres de las mesas de trabajo del grupo de Worldskill para la retroalimentación a las redes de conocimiento de la estrategia worldskills Kazan 2019	**Evidencia 5** Se relación talleres en http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
		Evidencia 6 Paticipe en las mesas de trabajo y jornadas de pautas Unidad de Aseguramiento de la Calidad registro calificado programas IV ciclo y virtuales y distancia 2021.	**Evidencia 6** Se relaciona ActaGGC_262 http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
		Evidencia 7 Lidere el proceso desde las redes de ambiental, biotecnología, química y logística y gestión de la producción, para la respuesta a los lineamientos del registro calificado de las correspondientes tecnologías.	**Evidencia 7** Se relaciona ActaGGC_335, 365, 367, 368, 386, 387, 388, 401 y 403 http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
		Evidencia 8	**Evidencia 8**

		Lidere el proceso desde las redes de ambiental, biotecnología, química y logística y gestión de la producción para la inducción y elaboración del plan de trabajo para los expertos técnicos asignados para la virtualización de programas, además del correspondiente seguimiento de sus obligaciones e inducciones a la Red. **Evidencia 9** Se anexan los planes de trabajo anuales con los porcentajes de avance y soportes de los grupos de gestión curricular que me asignaron desde la Coordinacion del grupo: • Ambientes de formación: 56.25% • Worldskill: 66.7% • Unidad de análisis de tendencias: 36% • Internacionalización: 7.7% **Evidencia 10** En mesa interna se da respuesta conjunta con Sennova a requerimiento de la UNISINU de ampliación de un acuerdo a nivel Nacional	Se relaciona ActaGGC_331, 332, 333, 334, 339, 369, 370 y 392 con inducciones e indicaciones de planes de trabajo. Se relaciona formato en Excel con seguimiento a las actividades realizadas de cada instructor con la Red http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 9** Se relaciona 4 planes de trabajo con soportes de cada grupo http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/ **Evidencia 10** Se relaciona ActaGGC_395 de direccionamiento de respuesta a solicitud http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/
8	Realizar actualización del catálogo de la oferta de programas de acuerdo con el plan anual de diseño curricular, a partir del análisis de información suministrada de la red de conocimiento asignada.	**Evidencia 1** Realice jornadas de racionalización de las redes ambiental, biotecnología, química aplicada y logística y gestión de la producción, con el objetivo de revisar el catálogo vigente de formación, las necesidades de actualización, generación de nuevos diseños y en	**Evidencia 1** Se relacionan actas http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/

		general de la gestión de los programas. **Evidencia 2** En mesas de trabajo con las gestorías de las redes de ambiental, biotecnología, química y logística y gestión de la producción se hace la reasignación de fechas, observaciones, aclaración de los programas terminados en diseño y desarrollo a la fecha y se determina unos en espera por falta de asignación de recursos o cambios de modulos a proyectos. Por lo anterior el avance de los planes de las redes es de: • Logística y gestión de la producción = 32.7% • Ambiental= 32% • Biotecnologia= 4% • Quimica= 22%	**Evidencia 2** Se relacionan actas y planes de trabajo http://dfp.senaedu.edu.co/inicio/

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 51890613 de la planilla, Mi planilla del mes de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma
Willi Molina Restrepo
Contratista
C.C. 80161797

Recibí a satisfacción:

Firma
Andrea Constanza Tibaquira Celis
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1387010 de 1021
Cargo: Coordinadora Grupo Gestión Curricular - Dirección de Formación Profesional
C.C. 28544474



REGISTRO DE EVIDENCIAS

Reportes:: Mi Listado de Evidencias

No Radicado	Mes	Año	Comentarios	Archivo		Borrar
291	JUNIO	2020	EVIDENCIAS JUNIO 2020	Evidencia Mes JUNIO 2020	APROBADO	
421	MAYO	2020	EVIDENCIAS MAYO 2020	Evidencia Mes MAYO 2020	APROBADO	
423	ABRIL	2020	EVIDENCIAS ABRIL 2020	Evidencia Mes ABRIL 2020	APROBADO	
424	MARZO	2020	EVIDENCIAS MARZO 2020	Evidencia Mes MARZO 2020	APROBADO	
425	FEBRERO	2020	EVIDENCIAS FEBRERO 2020	Evidencia Mes FEBRERO 2020	APROBADO	
587	JULIO	2020	EVIDENCIAS JULIO 2020	Evidencia Mes JULIO 2020	APROBADO	
820	AGOSTO	2020	EVIDENCIAS AGOSTO 2020	Evidencia Mes AGOSTO 2020	APROBADO	
1034	SEPTIEMBRE	2020	EVIDENCIAS SEPTIEMBRE 2020	Evidencia Mes SEPTIEMBRE 2020	APROBADO	
1319	A-OCTUBRE	2020	EVIDENCIAS OCTUBRE 2020	Evidencia Mes A-OCTUBRE 2020	APROBADO	
1510	B-NOVIEMBRE	2020	EVIDENCIAS NOVIEMBRE 2020	Evidencia Mes B-NOVIEMBRE 2020	APROBADO	
1595	C-DICIEMBRE	2020	EVIDENCIAS DICIEMBRE 2020	Evidencia Mes C-DICIEMBRE 2020	APROBADO	
1866	2-feb	2021	EVIDENCIAS FEBRERO 2021	Evidencia Mes 2-feb 2021	APROBADO	
2080	3-MARZO	2021	EVIDENCIA MES MARZO 2021	Evidencia Mes 3-MARZO 2021	APROBADO	
2146	4-ABRIL	2021	EVIDENCIA MES ABRIL 2021	Evidencia Mes 4-ABRIL 2021	APROBADO	
2356	5-MAYO	2021	EVIDENCIA MES MAYO 2021	Evidencia Mes 5-MAYO 2021	APROBADO	
2583	6-JUNIO	2021	EVIDENCIA MES JUNIO 2021	Evidencia Mes 6-JUNIO 2021	APROBADO	
2766	7-JULIO	2021	EVIDENCIA MES JULIO 2021	Evidencia Mes 7-JULIO 2021	APROBADO	

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Dirección General Calle 57 No. 8 – 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia